



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2024

MEMORIA DE LA ENTIDAD

23 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY N° 4956/2013 DE "DEFENSA DE LA COMPETENCIA"

DECRETO N° 1490/2014 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA"

DECRETO N° 3488/2020 "POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE EL DECRETO N°1490/2014 Y SE ESTABLECEN SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE COLABORACION CON LA CONACOM"

2) MISION

LA CONACOM DEFIENDE Y PROMUEVE LA LIBRE COMPETENCIA EN LOS MERCADOS PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

LA CONACOM ES UNA INSTITUCIÓN DE RECIENTE CREACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN UN PROCESO CONTINUO Y PROGRESIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, POR LO QUE SUS ACTIVIDADES INICIALES SE ENFOCAN EN LA ADQUISICIÓN DE UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL. EJERCE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE CONTROL DE LA LIBRE COMPETENCIA EN EL MERCADO, ESTUDIANDO CASOS DE CONCENTRACIONES ECONÓMICAS Y PRÁCTICAS RESTRICTIVAS A LA COMPETENCIA; Y, REALIZANDO ANÁLISIS NORMATIVOS Y DE MERCADO DE DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS CONFORME A LAS NORMATIVAS VIGENTES. TRATÁNDOSE DE UNA INSTITUCIÓN DE CREACIÓN RECIENTE EN EL PARAGUAY ORIENTA SUS ESFUERZOS A TRASMITIR INFORMACIÓN SOBRE SUS FUNCIONES Y LA RELEVANCIA DE LA LIBRE COMPETENCIA, EMPAPANDO AL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EFICIENCIA EN LOS MERCADOS, PARA DEFENDER LOS INTERESES DE TODOS LOS AGENTES Y CONTRIBUIR A GARANTIZAR UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ECONÓMICO.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

TIENE COMO OBJETIVO GENERAL, EN BASE A LA LEGISLACIÓN, DEFENDER Y PROMOVER LA LIBRE COMPETENCIA EN LOS MERCADOS. FOMENTAR, FAVORECER Y PROMOVER UN ENTORNO COMPETITIVO PARA LOS DISTINTOS OPERADORES ECONÓMICOS.

DIFUNDIR EN LA SOCIEDAD LA CULTURA DE LA COMPETENCIA PARA QUE TODOS LOS AGENTES LA PERCIBAN COMO UN FACTOR QUE REDUNDA EN BENEFICIOS PARA TODOS. DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO Y LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE COMPETENCIA EN EL CONJUNTO DE AGENTES SOCIALES, ECONÓMICOS E INSTITUCIONALES.

A LARGO PLAZO, LOS OBJETIVOS SON LOS DE MEJORAR DE FORMA EFECTIVA Y REAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA LIBRE COMPETENCIA Y EL MERCADO EN LA SOCIEDAD PARAGUAYA, PARA QUE SIRVA DE IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y AL DESARROLLO ECONÓMICO.

APLICAR EFECTIVAMENTE LA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA.

FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

ESTABLECER PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, SENTANDO LAS BASES PARA UNA ORGANIZACIÓN BASADA EN CRITERIOS DE CALIDAD.

INCORPORAR RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS MEDIANTE PROCESOS TRANSPARENTES, PARA EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS.

ESTABLECER MECANISMOS EFICIENTES DE RELACIÓN CON DISTINTOS AGENTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y ACADÉMICOS Y LAS INSTANCIAS Y ÓRGANOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

PREPARAR LOS PROCEDIMIENTOS Y ARTICULAR RESPUESTAS A CONSULTAS SOBRE DEFENSA DE LA COMPETENCIA QUE REALICEN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y LOS AGENTES SOCIALES.

ORIENTAR A AGENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN PARAGUAYA E INTERNACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA.

ANALIZAR Y REALIZAR INFORMES, DICTÁMENES Y/O RECOMENDACIONES SOBRE CASOS SIGNIFICATIVOS DE SECTORES ECONÓMICOS EN EL PARAGUAY QUE RESTRINJAN LA LIBRE COMPETENCIA.

FOMENTAR LA EVOLUCIÓN DEL NIVEL TÉCNICO Y ESPECIALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DE LA CONACOM.